



## revista digital

**33**

may-ago 2018

índice

**Tierra Ferroviaria****El Centro de Documentación e Investigación Ferroviarias: el repositorio más importante en México de los acervos históricos de ferrocarriles**

“Qué animal, qué hombre, qué piedra, qué árbol, qué río no ha escuchado alguna vez el silbato de una locomotora; el silbato cargado de mar, de tierra, de tiempo y la locomotora cargada de carros y los carros cargados de frutas, de sal, de especias, de hombres, y los hombres cargados de años, de recuerdos, de sueños de otros hombres. Escuchad. Escuchad al tren. Escuchad el silbato del tren”. <sup>14</sup>

**Resumen**

En 1997 se crea el Centro de Documentación e Investigación Ferroviarias (CEDIF), con el objeto de contar con un espacio adecuado para resguardar el patrimonio documental de los Ferrocarriles Mexicanos, así como para fomentar y facilitar su consulta e investigación. Actualmente, constituye el repositorio más importante de la historia del ferrocarril en México, teniendo bajo su resguardo poco más de cuatro kilómetros de documentos históricos; 200 000 planos arquitectónicos de las estaciones ferroviarias; 86 000 imágenes blanco y negro y color; 27 000 negativos; 2 700 diapositivas, 122 videos en formato VHS; 18 películas y 40 000 volúmenes de impresos de publicaciones especializadas, que produjeron las empresas privadas ferroviarias, y sobre todo la propia FNM, durante el siglo XIX y casi todo el siglo XX. En el contexto de la conmemoración del 30 aniversario del MNFM, presentamos la siguiente semblanza, la cual esboza la historia, actualidad y retos del CEDIF en su vocación de rescatar, conservar, estudiar y difundir el legado ferrocarrilero para presentes y futuras generaciones.

**Palabras clave:** patrimonio industrial, ferrocarriles, archivo histórico, CEDIF, Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos, México.

El Centro de Documentación e Investigación Ferroviarias (CEDIF) es el repositorio de la información y documentación en materia de transporte ferroviario más importante del país, y el único con estas características en América Latina. En él se conservan, protegen y difunden los documentos de archivo, gráficos e impresos que dan cuenta de la historia de la empresa Ferrocarriles Nacionales de México (FNM) y de su patrimonio.

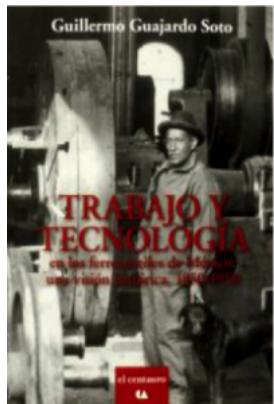
Los primeros fondos documentales relacionados con los ferrocarriles mexicanos llegaron al Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos (MNFM) en 1988, cuando éste pertenecía a la empresa FNM. Desde esa fecha, la Dirección del Museo promovió su rescate, conservación, preservación y difusión; de tal manera que, en 1995, FNM puso en marcha el Programa Nacional de Rescate del Patrimonio Cultural y Artístico, PRONARE, por sus siglas.



En julio de 1997 se inauguró el CEDIF, lugar en el que se concentraron los acervos documentales generados por los ferrocarriles. Por ese tiempo, y una vez que se evaluaron los volúmenes y la naturaleza de los documentos, la Dirección del Museo decidió crear las áreas de Archivo Histórico, Biblioteca Especializada, Fototeca y Planoteca.

Una vez inauguradas las obras del CEDIF, se trasladaron a éste los documentos de archivo, planos, mapas, libros y al final se incorporaron las fotos. En ese entonces comenzamos a realizar tareas de recepción, descripción de los bienes documentales con datos básicos, organización y acomodo de los mismos, con el fin de conocer y reconocerlos, pero sobre todo, para ponerlos de manera inmediata a disposición y consulta de los interesados. No podemos dejar de mencionar que al efectuar esas tareas nos acompañó el factor sorpresa y cómo no va a ser de esa manera, si en esa gran masa documental encontramos verdaderas joyas que terminaban por despertar emociones y nos obligaron a buscar otras fuentes para contextualizar cada hallazgo. Hoy día, los trabajos de limpieza, organización, registro y catalogación se han ido especializando y responden a los requerimientos que establece la normativa correspondiente, así, cada año ponemos a disposición de nuestros usuarios un aproximado de cinco mil nuevos documentos descritos y registrados.

El tiempo nos ha demostrado que el acervo documental de los Nacionales de México es una fuente inagotable de conocimiento. Es fuente primaria y vigente, que no sólo puede ser utilizada por los investigadores o académicos, reconocidos o no, que pertenecen a muy distintas disciplinas, sino también por los trabajadores del gremio que se capacitan para ascender a maquinistas de patio y camino, o aquellos que modifigan o construyen las vías, o los empleados de las empresas concesionarias que realizan tareas de rehabilitación o argumentan, con los documentos que aquí se resguardan, cuál es el impacto ambiental que tienen los ferrocarriles en algunas zonas específicas del país. Aún más, la documentación ha permitido más de 150 intervenciones a estaciones, puentes, túneles, bodegas y demás obras de infraestructura, como es el caso de las estaciones de San Luis Potosí, Querétaro, Aguascalientes, Chihuahua, Veracruz, Oaxaca, entre otras; el Puente de Matamoros, en Tamaulipas; el puente Tamós, de la línea Tampico-Magdalena; las obras de dragado en Tampico y las de modificación o rectificación de líneas, como es el caso del Ferrocarril Suburbano de la Ciudad de México, sólo por mencionar algunas.



Podemos decir que, a la fecha, tenemos un registro de cerca de seis mil atenciones especializadas a investigadores, nacionales y extranjeros, trabajadores del gremio y de diversas instituciones gubernamentales municipales, estatales y federales. Todas esas respuestas a los usuarios han derivado en múltiples publicaciones. Por ejemplo, se cuenta con un aproximado de 100 tesis de licenciatura, maestría y doctorado; más de 200 artículos relacionados con el tema, así como alrededor de 45 libros especializados, cuyo sustento documental son las fuentes primarias que se resguardan en el CEDIF.

Por otra parte, sería complicado enumerar la cantidad de personas que nos han visitado, pero de ellas destaca un número importante de familias ferrocarrileras, que se han acercado a consultar la nómina o incluso la *Revista Feronales*, con el fin de encontrar algún dato que les permita saber sobre sus hermanos, padres o amigos ferrocarrileros, o simplemente saber cómo se viajaba en tren. En otras palabras, es difícil saber hasta dónde la documentación del CEDIF ha despertado curiosidad por el tema de los ferrocarriles en México, sobre su trazo, su funcionamiento, su manejo, sus implicaciones en la vida nacional o desarrollo. Lo que sí es posible saber, es que el número de referencias a este centro de documentación ha ido en aumento.



Ahora bien, el conocimiento y reconocimiento de este vasto acervo nos ha orillado a buscar capacitación en materia de archivos, y al mismo tiempo mecanismos que garanticen su protección y permanencia. Así, desde 1996 elaboramos las primeras fichas de registro, siguiendo como metodología la Norma ISAD-G; y en 2003 nos acercamos al Archivo General de la Nación, con el propósito de saber cuáles eran los requisitos para ingresar al Registro Nacional de Archivos. Desde esta última fecha, logramos que se nos reconociera como el Archivo Histórico de la empresa Ferrocarriles Nacionales de México. Al paso de los años, y con base en los principios que establece la Ley Federal de Archivos, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como las normas internacionales que están disponibles y que hacen referencia a la organización, clasificación y catalogación de los bienes documentales, el CNPPCF promovió ante el Archivo General de la Nación el Registro Nacional de Archivo para el CEDIF <sup>12</sup> y el 19 de noviembre de 2013 recibió la cédula MX21114CDIF, con la cual se reconoce el trabajo que se realiza en este centro, al tiempo que se nos compromete a continuar trabajando en la protección, difusión y consulta del patrimonio documental ferroviario.



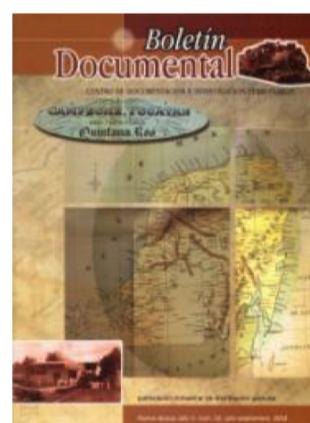
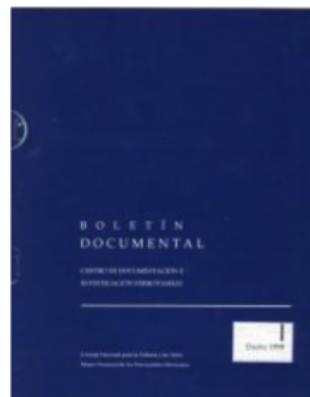
En ese mismo sentido, el CNPPCF promovió ante el Programa Memoria del Mundo México que el CEDIF se incluyera en la lista de patrimonio mexicano y el 21 de febrero de 2016 recibimos el registro que otorga el Comité Mexicano Memoria del Mundo de México-UNESCO, con el cual quedaron protegidos los acervos históricos del Centro de Documentación e Investigación Ferroviarias que cubren el periodo que va de 1825 a 1958, "Por el valor excepcional y el interés que esta colección representa para el patrimonio documental de la humanidad".



Por otra parte, rescatar el patrimonio intangible y ponerlo a disposición de nuestros usuarios se ha convertido, desde hace ya varios años, en una prioridad. Así, de manera permanente y sistemática realizamos el levantamiento de entrevistas a extrabajadores ferrocarrileros de la época del vapor y a quienes vivieron la transformación de las formas de trabajo ferrocarrilero. Para nosotros es fundamental conocer e interpretar la visión y la versión de la comunidad ferrocarrilera, en los diversos aspectos de su participación. El proyecto nació porque creímos que era importante renovar los conceptos esenciales y la forma de ver y analizar la realidad, así como nuestra forma de investigar y nos dimos a la tarea de acopiar información. Con la creación del Archivo de la palabra Jesús García Corona hemos promovido el recate de la memoria colectiva, por medio de la realización de investigaciones de historia oral, tanto en su preparación, recopilación y clasificación, como en la difusión de testimonios de los diversos aspectos de la industria ferrocarrilera de nuestro país. En dicho archivo resguardamos testimonios de trabajadores ferrocarrileros, jubilados y en activo, así como las entrevistas con los migrantes centroamericanos, quienes actualmente hacen uso de este medio de transporte para poder llegar a Estados Unidos.



En paralelo a estas actividades, y preocupados por conservar este vasto patrimonio documental, nos dimos a la tarea de poner en marcha un programa de difusión y fomento a la investigación ferroviaria. En otoño de 1999 apareció el número 1 del órgano informativo al que denominamos Boletín documental. La primera etapa estuvo integrada por diez números y cada uno tenía como contenido cuatro artículos cortos, versátiles y de temas diversos, escritos por cada uno de los responsables de las áreas del CEDIF, a partir de algún material que llamara nuestra atención o que fuera de interés, sin que se estableciera ninguna relación temática entre ellos. Gracias a esta publicación nos conocieron investigadores de otros estados e incluso del extranjero, los cuales se han ido sumando al proyecto y se han convertido en amigos entrañables. Llegaron del Instituto José María Luis Mora y de los Colegios de México, San Luis y Michoacán. También de la Universidad Autónoma Metropolitana, de la Universidad Nacional Autónoma de México, de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, de la Universidad Veracruzana, de la Universidad Autónoma de Sonora; y de institutos como el Nacional de Antropología e Historia, el Mexicano del Transporte y el Politécnico Nacional, entre otros. La suma de esos esfuerzos permitió que naciera la segunda etapa del *Boletín Documental*, que abarcó del número 11 al 21, es decir, hasta el último trimestre de 2004. Era temática y contó con el apoyo de reconocidos investigadores y aficionados del ferrocarril.



Finalmente, la tercera etapa comenzó con un nombre propio que le da personalidad: *Mirada Ferroviaria*. Se publica en línea desde enero de 2007 y hasta mayo de 2018 registraba un total de 32 números.

En ese mismo sentido, para fortalecer los vínculos con los investigadores y estudiosos del tema ferroviario, así como para seducir a quienes visitan el museo y motivarlos a que se acerquen a los documentos de archivo, gráficos e impresos, trabajamos de manera coordinada con el personal de las demás Subdirecciones que componen esta institución, para ofrecer una oferta académica que incluye el Encuentro Nacional de Investigadores del Ferrocarril, que en octubre de 2017 llegó a su XI edición, así como el Seminario Vías Convergentes, que en este año llevará a cabo su segunda edición. En ambos eventos académicos se abordan temáticas relacionadas con la problemática que tiene el medio ferroviario de transporte y su patrimonio, mediante la exposición de trabajos en los que se plantea la relación del ferrocarril con la cultura, la movilidad, la industria y el crecimiento urbano de las ciudades, además de otros temas que hoy se discuten en la agenda nacional.



Difundir este vasto patrimonio documental no ha sido una tarea fácil y nos hemos obligado a buscar espacios en diversas instituciones académicas, con el fin de convocar a los estudiantes de nivel superior a que conozcan nuestro acervo. De tal manera que hemos participado en distintos niveles, por un lado como ponentes en encuentros, seminarios o talleres, y por otro acudiendo a dictar alguna charla de sensibilización a grupos universitarios. Esto, sin dejar de lado el fomento a la lectura y expresiones artísticas, por medio de la organización de presentaciones de libros y el apoyo a las exposiciones que realiza el Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero.



A manera de (in)conclusión

Hace 21 años nació el CEDIF, ante la necesidad de contar con un espacio adecuado para resguardar documentos históricos, planos, fotografías y publicaciones especializadas, que produjeron las empresas privadas ferroviarias, y sobre todo la propia Ferrocarriles Nacionales de México durante el siglo XIX y casi todo el siglo XX, es decir, sus acervos dan cuenta de más de 170 años de historia, cultura y tecnología vinculadas con el transporte ferroviario. En este sentido, el CEDIF es uno de los resultados más significativos del MNFM en sus 30 años de constante trabajo por la preservación del patrimonio cultural ferrocarrilero.

Actualmente, con apego a la Ley Federal de Archivos, el CEDIF fomenta el resguardo, difusión y acceso a los bienes documentales, mediante los servicios de consulta organizados en Archivo Histórico, Biblioteca Especializada, Fototeca y Planoteca, colaborando así en la conformación de la memoria colectiva de pertenencia nacional, labor que le ha sido reconocida con la obtención del Registro Nacional de Archivos del AGN y Memoria del Mundo de México-UNESCO y su aporte ha sido de gran relevancia para la mejor comprensión de la historia económica, política, social y cultural del México contemporáneo.

En suma, el CEDIF ha asumido el compromiso de velar por la preservación, la protección y la difusión del patrimonio histórico documental de las empresas ferrocarrileras de México, con la perspectiva de asegurar a sus usuarios que este patrimonio nacional permanecerá para crear conocimiento, arte y recreación que fortalecerán la identidad colectiva, por medio de la rehabilitación en las áreas afectadas por el cierre y abandono de la actividad productiva, a través de proyectos que coadyuven a impulsar condiciones favorables al medio ambiente, la movilidad urbana, la recreación y la salud, trayendo consecuencias benéficas en términos de desarrollo social y sustentabilidad a la sociedad.

En esta gran labor, sin lugar a dudas aún existen muchos retos y desafíos por afrontar. De todos ellos, el más importante está relacionado en buena medida con el vertiginoso desarrollo que han tenido en los albores del siglo XXI las tecnologías de la información y comunicación (TICS), en donde las nuevas generaciones han nacido en un mundo en el que estas se entienden como un elemento natural de la vida cotidiana, por lo que difícilmente se interesaran por archivos históricos que no participen en dicha vorágine tecnológica. En este sentido, el CEDIF tiene la responsabilidad de involucrarse en el contexto que la era digital exige, con el objeto de continuar con la labor de preservar y mantener el repositorio que resguarda por muchos años más, y de esa manera seguir dando cuenta de la memoria e identidad moderna de los mexicanos.

---

12. El Registro Nacional de Archivo (RENAH) es el repositorio que integra la información general de los archivos históricos del país, los servicios que prestan y los fondos, secciones y series que resguardan. Su alcance permite actualizar la descripción de expedientes y documentos bajo la Norma ISAD-G, e inclusive cuenta con capacidad de mostrar documentos digitalizados a través de Internet.

MIRADA FERROVIARIA, Año 11, No. 33, mayo – agosto 2018, es una publicación electrónica publicada por la Secretaría de Cultura con domicilio en Paseo de la Reforma de México. C.P. 06500, a través del Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero, por medio del Centro de Documentación e Investigación Fe en 11 Norte 1005, Centro Histórico, Puebla, Pue., CP. 72000, [www.cultura.gob.mx](http://www.cultura.gob.mx), <http://museoferrocarrilesmexicanos.gob.mx/publicaciones>, teléfono: 01 (222) 774 01 15, [cedif@cultura.gob.mx](mailto:cedif@cultura.gob.mx). Reserva de Derechos al Uso Exclusivo: 04-2018-042710422100-203, ISSN: *En trámite*, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor Responsable: Román Moreno Soto. Responsable de la última actualización, unida Documentación e Investigación Ferroviarias del Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero, fecha de última modificación 28 de abril de 20

Los contenidos de los artículos son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente reflejan la opinión de la Institución. Se autoriza la reproducción total o parcial de imágenes de la presente publicación, siempre y cuando se cite la fuente.



Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero (CNPPCF) *Centro de Documentación e Investigación Ferroviarias (CEDIF)*